REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT08
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	VERSIÓN	1

Aprobado: 04/06/2026

CONTRATO:	Contrato Interadministrativo Electrónico No. 079 de 2025 suscrito entre la Registraduría Nacional del Estado Civil y CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN DEL CARIBE LTDA. - TELECARIBE.
CONTRATISTA	CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN DEL CARIBE LTDA. - TELECARIBE.
REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA)	**ISMAEL DARÍO FERNÁNDEZ GAMEZ**
OBJETO DEL CONTRATO:	**Contratar los servicios de diseño e implementación de la estrategia integral de medios que incluya, producción, ejecución, divulgación y promoción de las piezas de comunicación del proceso de inscripción de cédulas y de las elecciones de Congreso de la República y Presidencia a llevarse a cabo en las vigencias 2025 y 2026 con CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN DEL CARIBE LTDA. - TELECARIBE. De conformidad con el estudio previo y la propuesta presentada por EL CONTRATISTA los cuales forman parte integral del contrato.**
CIUDAD:	**BOGOTÁ D. C.**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	**13 DE NOVIEMBRE 2025**
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO INCIAL:	**14 DE NOVIEMBRE 2025**
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO INCIAL :	**30 DE JUNIO 2026**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE ADICIÓN, OTROSÍ Y PRÓRROGA No. 01	**11 DE JUNIO 2026**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE PRÓRROGA Y OTROSÍ No. 2	**23 DE SEPTIEMBRE 2026**
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO CON OTROSÍ Y PRÓRROGA No. 02	**30 DE SEPTIEMBRE 2026**
INFORME NRO.	**5**
PERIODO DE EJECUCIÓN:	**JULIO - SEPTIEMBRE 2026**
FECHA PRESENTE INFORME:	**OCTUBRE 07 DE 2026**
PORCENTAJE DE AVANCE	**83.3%**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA
Diseñar un plan integral de medios con su respectivo flujo de medios el cual deberá ser entregado mes a mes para su respectiva revisión, modificación y/o aprobación de la Registraduría Nacional del Estado Civil a través del supervisor del contrato.	Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2026, el contratista diseñó y presentó los planes integrales de medios, junto con sus respectivos flujos de medios, correspondientes a cada uno de los meses señalados. Estos documentos fueron objeto de revisión y aprobación por parte de la Registraduría Nacional del Estado Civil, a través del supervisor del contrato, de conformidad con el procedimiento establecido.	Se anexan al presente informe las Actas No. 005 del 22 de julio de 2026, No. 006 del 21 de agosto de 2026 y No. 007 del 17 de septiembre de 2026, mediante las cuales se evidencia la presentación de los planes de medios correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2026.

Realizar todas las actividades de ATL, BTL y digital maximizando el impacto en las audiencias determinadas para cada componente de inscripción de cédulas y de elecciones congreso y presidente en común acuerdo con la supervisión del contrato.	Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2026, el contratista ejecutó actividades ATL, BTL y digitales orientadas al desarrollo de acciones de comunicación y pedagogía electoral en el periodo poselectoral de las elecciones de 2026. Entre las actividades desarrolladas se encuentra la producción y difusión de piezas publicitarias y mensajes de carácter institucional. En el componente digital, el contratista realizó la difusión de contenidos en redes sociales, entre ellas Instagram y TikTok, relacionados con las narrativas sobre presunto fraude electoral que circularon en medios de comunicación y entornos digitales. Asimismo, se realizaron acciones de difusión a través de las plataformas Google Ads y YouTube, mediante piezas estáticas y videos informativos relacionados con la narrativa denominada “En Colombia hay más votantes que habitantes”.	Se anexa al presente informe de seguimiento y supervisión el informe de actividades presentado por el contratista, en el cual reposan las evidencias correspondientes a la ejecución de las actividades desarrolladas.
Realizar todos los componentes ATL, BTL y digital maximizando el impacto con enfoque territorial, cultural y diferencial, adaptada a las necesidades y realidades de cada región en cada una de los dos componentes y audiencias determinadas.	Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2026, el contratista ejecutó acciones de comunicación con enfoque territorial mediante actividades de cubrimiento regional y la utilización de diferentes formatos y canales de comunicación. Dentro de las actividades desarrolladas se realizaron encuentros con otras instituciones, orientados a la revisión de planes de trabajo y de los resultados derivados del trabajo articulado. En el marco de estos encuentros, el contratista apoyó las actividades logísticas requeridas para su realización. Asimismo, se difundieron cuñas radiales relacionadas con temas como “Sistema Electoral Colombiano” y “Garantías de las elecciones de Congreso y Presidencia”. De igual manera, el contratista realizó la difusión, a través del medio televisivo, de mensajes asociados a la campaña “Voto de Confianza” y desarrolló contenidos relacionados con el formulario E-14, difundidos a través del programa “Aquí te contamos”.	Se anexa al presente informe de seguimiento y supervisión el informe de actividades presentado por el contratista, en el cual reposan las evidencias correspondientes a la ejecución de las actividades desarrolladas
Proporcionar los guiones, libretos y demás borradores del material impreso, audiovisual y de cuñas para la aprobación por parte de la Oficina de Comunicaciones y Prensa.	Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2026, el contratista presentó los guiones, libretos y demás piezas y materiales preliminares correspondientes a las actividades programadas para dichos periodos. Los materiales fueron sometidos al proceso de revisión y aprobación por parte de la Oficina de Comunicaciones y Prensa, de conformidad con el procedimiento establecido y con los requerimientos formulados por la supervisión del contrato.	Se anexa al presente informe de seguimiento y supervisión el informe de actividades presentado por el contratista, el cual contiene las evidencias relacionadas con la presentación, revisión y aprobación de los guiones, libretos y demás piezas por parte de la supervisión y de la Oficina de Comunicaciones y Prensa
Entregar los informes pactados y requeridos por el supervisor del contrato cuando a ellos hubiere lugar, donde se evidencien por componente, producto y evento, digital, influenciadores, investigaciones, televisión, radio, publicidad exterior, presenciales y en general de todas las actividades ATL, BTL y digital divulgadas en la campaña	Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2026, el contratista entregó los informes de ejecución correspondientes a las actividades desarrolladas durante dichos periodos, atendiendo lo establecido en las obligaciones contractuales y los requerimientos formulados por la supervisión del contrato. Los informes presentados contienen la información relacionada con las actividades ejecutadas en los diferentes componentes de la estrategia de medios y comunicación, junto con las evidencias correspondientes.	Se anexa al presente informe de seguimiento y supervisión el informe de actividades presentado por el contratista, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2026

RECOMENDACIONES:

En constancia de lo anterior, se firma el presenta informe, a los SIETE (07) días del mes de OCTUBRE de 2026.

SUPERVISOR



MAURA LUCÍA ACHURY RAMÍREZ

JEFE DE COMUNICACIONES Y PRENSA